310-2797802
glogisticakjm@gmail.com
Calle del Colegio # 34- 50 OFIC 201 barrio Centro
gestionlogisticakjm

INFORME GENERAL DEL PRIMER ACTA PARCIAL DE PAGO.

CONTRATO No.	SA-DAAL-0007-2024 - Aclaratorio No. 001 al contrato No. SA-DAAL-007-2024 – (3/10/2024)
CONTRATISTA:	GESTIÓN LOGÍSTICA KJM S. A. S.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DENOMINADAS “TU DIRECTORA VISITA TU CASA, “TU DIRECTORA VISITA TU LOCALIDAD” Y “ENCUENTRO DEL PENSIONADO.
FECHA DE INICIO:	02/09/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 1.163.947.929,00)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

KJM
GESTIÓN LOGÍSTICA
310-2797802
glogisticakjm@gmail.com
Calle del Colegio # 34- 50 OFIC 201 barrio Centro
gestionlogisticakjm

INFORME GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

1. **Objeto del Contrato:** El contrato tiene como propósito la prestación de servicios de operador logístico para la organización y realización de las estrategias denominadas “Tu Directora Visita Tu Casa,” “Tu Directora Visita Tu Localidad,” y “Encuentro del Pensionado.”

2. **Contratista:** La empresa encargada de la prestación de estos servicios es GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS.

3. **Obligaciones Generales del Contratista:** Según lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato, GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Cumplimiento del Objeto Contractual:** Se ha garantizado que las actividades y servicios logísticos se desarrollen conforme a lo estipulado en el contrato.
- **Atención a los Requerimientos del Supervisor:** La empresa ha atendido puntualmente los requerimientos y observaciones emitidas por el supervisor designado para el contrato.
- **Personal y Recursos Logísticos Adecuados:** Se ha dispuesto de personal idóneo y de los recursos necesarios para llevar a cabo los eventos de manera eficiente.
- **Fomento del Empleo Local:** Durante la ejecución del contrato, se han identificado oportunidades para la contratación de personal local.
- **Cumplimiento de Normas Ambientales y de Seguridad:** Se han respetado las normativas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como las evidencias que debían presentarse según los anexos del contrato.
- **Pagos y Seguridad Social:** Se ha cumplido con los pagos de salarios, honorarios y parafiscales, así como con la afiliación y pagos a la seguridad social integral.
- **Confidencialidad de la Información:** Se ha garantizado el manejo confidencial de la información obtenida durante la ejecución del contrato.

4. **Obligaciones Específicas del Contratista:** GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS también ha cumplido con las obligaciones específicas que figuran en la Cláusula Octava del contrato, incluyendo:

310-2797802
glogisticakjm@gmail.com
Calle del Colegio # 34- 50 OFIC 201 barrio Centro
gestionlogisticakjm

- **Suministro de Bienes y Servicios:** Los elementos y servicios se han entregado de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- **Costos y Transporte:** La empresa ha asumido los costos de transporte y ha garantizado que los precios ofrecidos se mantuvieran durante la ejecución del contrato.
- **Normas Sanitarias:** Se ha cumplido con las normas sanitarias en la manipulación y suministro de alimentos y refrigerios.
- **Calidad y Oportunidad:** Los bienes y servicios suministrados han cumplido con los estándares de calidad y se han entregado oportunamente según lo acordado.
- **Documentación y Supervisión:** Los documentos requeridos han sido entregados puntualmente al supervisor designado, y se ha mantenido un flujo adecuado de información.

DEL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ARTICULACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO DEL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

1. **Prestación de Servicios y Atención al Beneficiario:**

Uno de los pilares fundamentales en la prestación de estos servicios ha sido el enfoque en la buena atención hacia los pensionados. En el marco de las estrategias “Tu Directora Visita Tu Casa” y “Tu Directora Visita Tu Localidad,” la empresa ha promovido un ambiente de confianza y cercanía, respetando siempre la dignidad y necesidades de los pensionados, quienes son los beneficiarios directos de estos programas.
GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS ha entendido que cada pensionado merece un trato personalizado, lo que ha permitido una familiarización con cada persona involucrada, escuchando atentamente sus inquietudes y promoviendo un servicio enfocado en las soluciones. Este aspecto de la escucha activa ha sido crucial para generar un clima de empatía y compromiso con las expectativas de los pensionados.

2. **Articulación con el Equipo del Fondo de Pensiones Territorial:**

La articulación efectiva con el equipo del Fondo de Pensiones Territorial del Distrito de Cartagena ha sido otro factor clave en el éxito de la ejecución del contrato. GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS ha demostrado una excelente capacidad para trabajar en conjunto con el equipo del Fondo, facilitando el flujo de comunicación y asegurando que cada directriz emitida sea implementada de manera efectiva.
El trabajo en equipo ha sido fundamental para garantizar que los eventos se desarrollen de acuerdo con los objetivos propuestos. El contacto constante con los

310-2797802
glogisticakjm@gmail.com
Calle del Colegio # 34- 50 OFIC 201 barrio Centro
gestionlogisticakjm

coordinadores del Fondo ha permitido resolver de manera oportuna cualquier inconveniente que pudiera surgir durante la planeación y ejecución de las actividades.

3. **Trabajo en Equipo y Escucha Atenta:**

La empresa ha promovido un enfoque colaborativo y participativo en la gestión de los eventos, lo que ha generado un ambiente de trabajo en equipo sólido tanto con los beneficiarios como con el personal del Fondo. La escucha atenta ha sido una herramienta fundamental para identificar y entender las necesidades específicas de los pensionados, lo que ha permitido adaptar los servicios logísticos y operativos de manera eficiente.
Este enfoque ha facilitado no solo el cumplimiento contractual, sino también la generación de confianza y satisfacción entre los pensionados, al sentir que sus opiniones y necesidades eran escuchadas y atendidas de manera oportuna.

4. **Calidad Humana y Relación con los Beneficiarios:**

Una de las grandes fortalezas de GESTIÓN LOGÍSTICA KJM SAS ha sido la calidad humana de su equipo, la cual se ha reflejado en el trato respetuoso y cálido hacia los pensionados. Cada miembro del personal ha sido cuidadosamente seleccionado para asegurar que cumpla con los requisitos exigidos por el contrato, y se ha promovido un ambiente de respeto y cordialidad en todas las interacciones con los beneficiarios.

Esta familiarización con cada beneficiario ha sido esencial para lograr una experiencia positiva en cada evento. La empresa no solo ha cumplido con las especificaciones técnicas del contrato, sino que ha ido más allá, generando un ambiente acogedor que refuerza la importancia de estos espacios para los pensionados.

310-2797802
glogisticakjm@gmail.com
Calle del Colegio # 34- 50 OFIC 201 barrio Centro
gestionlogisticakjm

Actividades e Informe ejecutado por:

OSMANY SOLANO SOLANO
Representante Legal
GESTION LOGISTICA KJM S.A.S

Firma de aceptación y cumplimiento de la actividad por:

YOJANA DEL CARMEN GONZÁLEZ HERNANDEZ
Directora Administrativa del Fondo Territorial de Pensiones de Cartagena